



**Servicio y Asesoramiento en
Transporte de Carga Extrapesada
Nacional e Internacional**

Permiso de Operación: 020-RPO-017-2012-ANT

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
EMPRESA TRANSPORTE PESADO TRANSGALSANT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 10 días del mes de julio del año 2020, siendo las 10h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Panamericana Sur Km. 1 ½ y Calle A, comparecen las siguientes personas:

SOCIO	No. PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Galárraga Cadena Héctor Raúl	100	25%
Galárraga Santamaría Héctor Eduardo	100	25%
Galárraga Santamaría Vicente Miguel	100	25%
Galárraga Santamaría Pablo Washington	100	25%
TOTAL	400	100%

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar (USD 1,00) cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100%.

Actúa como Secretaria de la Junta la Ing. Galárraga Santamaría Pablo Washington en su calidad de Gerente General de la compañía y presidente de la sesión el Sr. Galárraga Santamaría Vicente Miguel en su calidad de Presidente de la compañía de acuerdo a los estatutos de la compañía.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado. El Presidente propone, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019,
- 2.) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019, y
- 3.) Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Los socios aprueban el orden del día y el Presidente de la Junta dispone se pase a tratar los puntos planteados.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra la Ing. Galárraga Santamaría Pablo Washington, Gerente General de la compañía y da lectura a su informe correspondiente al año 2019, mismo que es aceptado y aprobado unánimemente por parte de los socios de la compañía.



**Servicio y Asesoramiento en
Transporte de Carga Extrapesada
Nacional e Internacional**

Permiso de Operación: 020-RPO-017-2012-ANT

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra la Ing. Galárraga Santamaría Pablo Washington, Gerente General de la compañía y presenta a la Junta los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Luego de una breve deliberación, este es aceptado y aprobado unánimemente por parte de los socios de la compañía.

3. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

El Ing. Galárraga Santamaría Pablo Washington, Gerente General de la compañía manifiesta a la Junta que, durante el ejercicio económico del año 2019, se ha producido una utilidad antes de impuestos de USD. 23.484,84 y una utilidad liquida a disposición de los señores accionistas de USD. 13.584,01. Propone que este valor se contabilice en una cuenta de "Utilidades no distribuidas" hasta que la Junta General decida lo que corresponda, lo cual es aceptado por la misma.

Una vez tratados los puntos del orden del día, siendo la 11h30, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para que el Secretario elabore el Acta.

Siendo las 12h00, se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:

Ing. Galárraga Santamaría Pablo Washington
Secretario Ad-Hoc

Sr. Galárraga Santamaría Vicente Miguel
Presidente

Ing. Galárraga Santamaría Héctor Eduardo
Socio

Sr. Galárraga Cadena Héctor Raúl
Socio